

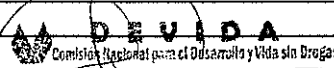
**ANEXO N° 05
FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS**

Número de Ficha	
-----------------	--

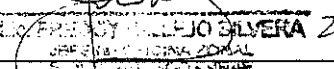
N°	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido.	X	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio suscrito.	X	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del límite establecido en el convenio.	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas, (físicas y financieras)	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas (formato 1,2), son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	X	

Legenda:	
1	El Especialista Técnico: llena la ficha de conformidad
2	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
3	item 5. solo para las Actividades
4	item 6. solo para los proyectos
5	POA conforme : si cumple con 8 criterios

ING. YURI IVAN SARMIENTO CASAVILCA
Nombre del Especialista Técnico :


DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
 Ing. YURI I SARMIENTO CASAVILCA
 Presidente de la Oficina Zonal de la Oficina de Planeación y Presupuesto
 Firma y Fecha 22.02.2016

ING. JUAN LUNA LINARES
Nombre del Jefe de la Oficina Zonal/Especialista PP


DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
 Ing. JUAN LUNA LINARES
 Jefe de la Oficina Zonal de la Oficina de Planeación y Presupuesto
 Firma y Fecha 26/02/2016

Nombre del Responsable Técnico del PP

Firma y Fecha

Cuando la conformidad es otorgada por la OZ, no se requiere la firma del Responsable Técnico



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA
ROSA.**

**PLAN OPERATIVO ANUAL
REFORMULADO 2016**

**ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES
TRAMOS: PUENTE SANTA ROSA – LA VICTORIA –
PATACCOCHA- SAN JOSE, DISTRITO DE SANTA ROSA,
PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO.**



PRESUPUESTO: S/. 450,000.00 Soles.

**Región : Ayacucho
Provincia : La Mar
Distrito : Santa Rosa
Lugar : Puente Santa Rosa, La Victoria, Patacocha y San José.**

Febrero de 2016



ÍNDICE

	Pág.
a).- Datos Generales	
- Nombre de la actividad.	3
- Objetivo de la actividad.	3
- Monto de la inversión	3
- Ámbito de intervención.	3
- Número de beneficiarios directos para el año de ejecución	3
b).- Descripción por Actividad	3
• Componente 1.- Expediente Técnico	3
• Componente 2.- Obras Provisionales	4
• Componente 3.- Trabajos Preliminares	4
• Componente 4.- Superficie de Rodadura - Pavimento	5
• Componente 5.- Obras de Arte y Drenaje	5
• Componente 6.- Señalización Vertical	6
• Componente 7.- Medidas de Educación y Mitigación Ambiental	7
• Componente 8- de Supervisión	8
I. Programación de las tareas y sus metas	
Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.	
Formato N° 03.- Programación de metas financieras	





DATOS GENERALES:

Nombre de la Actividad:

Mantenimiento de Caminos Vecinales Tramos: Puente Santa Rosa – La Victoria – Pataccocha – San José, Distrito de Santa Rosa, Provincia de La Mar, Ayacucho.

Objetivo de la Actividad:

Recuperar las condiciones de transitabilidad de la carretera que facilite el traslado de pasajeros y carga.

Monto de la Inversión:

Financiamiento de DEVIDA

S/. 450,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil con 00/100 Soles).

Cofinanciamiento de la M.D.S.R.

S/. 10,000.00 (Diez Mil con 00/100 Soles).

PRESUPUESTO TOTAL S/. 460,000.00



Ámbito de Intervención:

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : La Mar
- ✓ Distrito : Santa Rosa.
- ✓ Lugar : Puente Santa Rosa, La Victoria, Pataccocha, San José.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos son la población de las comunidades de Puente Santa Rosa – La Victoria – Pataccocha – San José N° 751 personas.

DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

COMPONENTE 1. EXPEDIENTE TECNICO

El expediente técnico, fue elaborado por la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, a través de un consultor externo, teniendo en cuenta las normativas vigentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provías Descentralizado, para el caso de caminos de bajo volumen de tránsito, que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, sustentación de metrados, presupuestos, análisis de costos unitarios, relación de insumos, desagregado de gastos generales, desagregado de gastos de supervisión, planos de ejecución de la actividad,



cronograma de ejecución, estudio de impacto ambiental, anexos u otros complementarios.

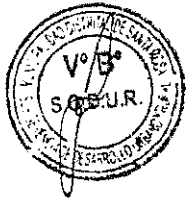
La meta de este componente es de 01 expediente técnico.

COMPONENTE 2. OBRAS PROVISIONALES

El presente componente comprende las actividades relacionados a las construcciones provisionales como son los campamentos que servirán para el albergue de ingenieros, técnicos y obreros, almacenes, comedores y talleres de reparación y mantenimiento de equipo; asimismo se ubicarán las oficinas de dirección de la obra; también dentro de este componente se colocarán el cartel de identificación de obra. Cabe precisar, que las obras provisionales no se consideran como meta física, en vista que son actividades temporales que contribuyen en la ejecución de obra.

2.1. CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M

Esta partida se refiere al anuncio publicitario de la obra, en la que se indicará la entidad ejecutora, nombre de la obra, presupuesto, plazo de ejecución, entidad financiera, supervisor y el que indique la Supervisión; la cual comprende elaborar y colocar el cartel en un lugar aparente y más visto del área de trabajo.



El cartel de obra será de una cara de plancha de calamina plana, de 2.40 m de Alto y 3.60 m de longitud, clavado en un marco de madera tornillo de sección 3" x 4", que será sujetado con pernos de 5/8" x 4" y tuercas, a dos postes de madera tornillo, que tendrán una altura de 4.00 m. Los postes del cartel de obra estarán anclados en un dado de concreto de $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ de 0.30 m x 0.60 m. x 0.60 m., e introducidos en el terreno natural una profundidad de 0.40 m. El cartel de obra será pintado con esmalte y con los colores que lo determine el Supervisor.

La meta de la actividad es de 01 unidad.

COMPONENTE 3.- TRABAJOS PRELIMINARES

Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizan previos a la construcción de una obra, pero que ya forman parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades:

3.1. TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO EN EJECUCION DE OBRA

En base a los planos y levantamientos topográficos del proyecto, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.



La meta de la actividad es de 15.50 km.

COMPONENTE 4.- SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO

AFIRMADO

Este componente está referido a la colocación de afirmado en un espesor de 10 cm, en toda la longitud del camino, para lo cual se desarrollaran las siguientes actividades:

- **Perfilado y compactado de sub-rasante en zonas de corte**, el trabajo comprende el conjunto de actividades de perfilado, nivelación y compactación de la

Sub-rasante en zonas de corte comprendidas dentro del prisma donde ha de fundarse la carretera.

- **Extracción y apilamiento**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado, consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobada por la supervisión.

- **Carguío**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.

- **Transporte de material de afirmado**, esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a rehabilitar.

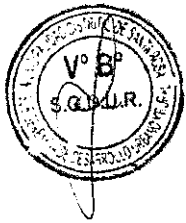
- **Riego**, consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado, esta actividad consiste en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.

- **Esparcido y compactado de afirmado**, todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado.

La meta de la actividad es de 15.50 km.

COMPONENTE 5.- OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

El presente componente comprende la construcción y reparación de las diversas obras de arte como son alcantarillas, cunetas, badenes, muros de contención.





5.1 LIMPIEZA DE BADENES

Esta partida consiste en realizar todas las limpiezas de badenes existentes que son necesarias para facilitar la transitabilidad vehicular para la seguridad del transportista

La meta de la actividad es de 06 badenes

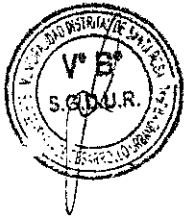
5.2 LIMPIEZA DE ALCANTARILLA

Esta partida consiste en la limpieza manual de los cauces de las alcantarillas obstruidas o colmatada al 100% de su capacidad, que se encuentran a lo largo del tramo. Para evitar que el flujo del agua recolectada filtre y dañe al afirmado

La meta de la actividad es la limpieza de 42 alcantarillas

COMPONENTE 6.- SEÑALIZACION VERTICAL

En el presente componente se elaborarán y se colocarán la señalización vial en todo el trayecto del camino, de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos de la actividad; los cuales constan de:



6.1 SEÑALES INFORMATIVAS

Se realizara la colocación de 03 señales informativas, los mismos que seran contruidos respetando los planos y especificaciones técnicas del expediente técnico.

6.2 SEÑALES PREVENTIVAS

Se realizara la colocación de 30 señales preventivas, los mismos que seran sido contruidos respetando los planos y especificaciones técnicas del expediente técnico.

6.3 HITOS KILOMETROS

Se realizara la colocación de 16 hitos kilométricos, los mismos que serán contruidos respetando los planos y especificaciones técnicas del expediente técnico.



COMPONENTE 7.- MITIGACION DE EDUCACION Y MITIGACION AMBIENTAL

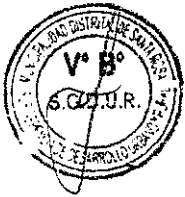
7.1 CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL

Se realizaron la capacitación en educación ambiental a los trabajadores de la obra y población beneficiaria en diversos temas ambientales, logrando un mejor involucramiento en la gestión ambiental. Se logró sensibilizar a los participantes respecto a la importancia del cuidado del medio ambiente y el uso de equipos y materiales para la protección personal. La capacitación ambiental se llevó acabo de manera paralela con la capacitación del comité de mantenimiento vial.

Se capacitaron a 120 personas.

7.2 CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL

Se conformarán el comité de mantenimiento vial con pobladores de las comunidades beneficiarias.



7.3 CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL

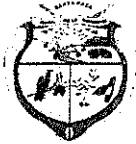
Se realizarán las capacitaciones a los pobladores beneficiarios a cerca de los procedimientos en la operación y mantenimiento de la vía y el proceso de ejecución de las diversas actividades de mantenimiento rutinario, que permitan conservar a la vía en buenas condiciones de transitabilidad en las diferentes etapas del año, durante el tiempo de su vida útil. Así mismo de hizo conocer las funciones que cumple el Instituto Vial Provincial de La Mar, como ente responsable de la gestión vial de la provincia.

Se capacitarán a 100 personas.

7.4 RESTAURACION DE AREA OCUPADA PARA CAMPAMENTOS Y MAQUINARIAS

En esta partida el Contratista realizará diversos trabajos para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como las áreas campamentos, almacenes, patio de máquina e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental.

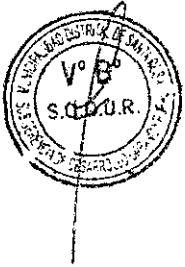
La meta de la actividad es de 100.00 m2.



COMPONENTE 8.- GASTOS DE SUPERVISION

La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un profesional con reconocida experiencia que garantizará la correcta ejecución de la obra.

La meta de este componente es de 04 informes



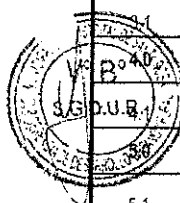
FORMATO N° 01

FORMATO N° 01

PROGRAMACION DE METAS FISICAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS. PUENTE SANTA ROSA - LA VICTORIA - PATACOCCHA - SAN JOSE, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR,
 AYACUCHO'

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)						META ANUAL (5)
			E	F	M	A	M	J	
1.0	EXPEDIENTE								
1.1	EXPEDIENTE TECNICO	UND		1.00					1.00
2.0	OBRAS PROVISIONALES								
2.1	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M	UND				1.00			1.00
3.0	TRABAJOS PRELIMINARES								
3.1	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO EN EJECUCION DE OBRA	km				15.50			15.50
3.2	SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO								
3.2.1	AFIRMADO E= 0.10 M	KM				5.00	7.00	3.50	15.50
3.3	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE								
5.1	LIMPIEZA DE BADENES	UND				3.00	3.00		6.00
5.2	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	UND				15.00	15.00	12.00	42.00
6.0	SEÑALIZACION VERTICAL								
6.1	SEÑALES INFORMATIVAS	UND						3.00	3.00
6.2	SEÑALES PREVENTIVAS	UND					15.00	15.00	30.00
6.3	HITOS KILÓMETRICOS	UND						16.00	16.00
7.0	<i>MEDIDAS DE EDUCACION Y MITIGACION AMBIENTAL</i>								
7.1	CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL	P.C						120.00	120.00
7.2	CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	ORG				1.00			1.00
7.3	CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	P.C					100.00		100.00
7.4	REPOSICION DE AREAS OCUPADAS CON MAQUINARIAS	M2						100.00	100.00
8.0	SUPERVISIÓN								
8.1	TRABAJOS DE SUPERVISIÓN	INFORME				1.00	1.00	2.00	4.00



FORMATO N° 03

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: PUERTE SANTA ROSA - LA VICTORIA - PATACOCCHA - SAN JOSE. DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA IMAZ, AYACUCHO*

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) SI.		
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
	2,3,2,4,1,2	DE CARRETERAS CAMINOS Y PUENTES				145,000.01	198,500.00	93,318.00									436,818.01
	2,3,27,2,99	CONSULTORIAS (SUPERVISION)				4,252.00	5,960.00	2,969.99									13,181.99
		Total	0.00	0.00	0.00	149,252.01	204,460.00	96,287.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00	

CONTRAPARTIDA DE LA MUNICIPALIDAD EXPEDIENTE TECNICO

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) SI.		
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
2.3 Bienes y Servicios	2,3,27,2,99	CONTRAPARTIDA DE LA MUNICIPALIDAD EXPEDIENTE TECNICO		10,000.00													10,000.00
		Total	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	

